



26 de julio de 2022

(22-5626)

Página: 1/3

Comité de Agricultura

Original: inglés

### NOTIFICACIÓN

La siguiente comunicación, de fecha 26 de julio de 2022, se distribuye a petición de la delegación de la **Unión Europea**. La notificación, correspondiente a la campaña de comercialización **2021/2022**, se refiere al recurso a las disposiciones de salvaguardia especial (**cuadro MA.5**).

---

**Cuadro MA.5**

**ACCESO A LOS MERCADOS: UNIÓN EUROPEA**

PERÍODO DE NOTIFICACIÓN: CAMPAÑA DE COMERCIALIZACIÓN COMPRENDIDA  
ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2021 Y EL 30 DE JUNIO DE 2022

*Resumen anual de las medidas de salvaguardia especial adoptadas*

Número de la(s) partida(s) arancelaria(s)	Designación del (de los) producto(s)	Recurso a la salvaguardia basada en el volumen	Indicación de si se han adoptado medidas basadas en el volumen durante el período		Recurso a la salvaguardia basada en el precio	Indicación de si se han adoptado medidas basadas en el precio durante el período	Nota
			Del	Al			
1	2	3			4		
02071410	Trozos deshuesados de gallo o gallina	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	Durante la campaña de comercialización de 2021/2022 se adoptaron medidas de salvaguardia especial basadas en el precio respecto de este producto.	

Nota: Puede aplicarse un derecho adicional de importación en los sectores de las aves de corral y los huevos cuando el precio de importación de los productos enumerados *supra* desciende por debajo del precio de activación que se ha notificado a la OMC (G/AG/N/EEC/2). En el Reglamento (UE) N° 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo y en el Reglamento (CE) N° 1484/95 de la Comisión se establecen las disposiciones de aplicación del régimen de derechos adicionales de importación y se fijan esos derechos en los sectores de la carne de aves de corral y de los huevos.

Los números de las partidas arancelarias que se indican en la columna 1 corresponden a las líneas de la NC de 2021 y de 2022. La designación de los productos que figura en la columna 2 es una designación resumida y básica del contenido de los códigos de la NC. No se pretende que sean designaciones detalladas ni precisas.

## ANEXO

No se recurrió a <b>medidas de salvaguardia especial basadas en el volumen</b> durante la campaña de 2021/2022.		
Sin embargo, el régimen se aplicó a algunos productos del sector de las frutas y hortalizas en relación con el cálculo de los volúmenes de activación (Reglamentos de Ejecución (UE) 2019/2163 y 2021/2140 de la Comisión). Se trataba de los siguientes productos:		
Líneas de la NC de 2020 - Líneas de la NC de 2021	Designación correspondiente al código <sup>1</sup>	
0702 00 00	Tomates	Del 1 de junio de 2021 al 31 de mayo de 2022 Del 1 de junio de 2022 al 31 de mayo de 2023
0707 00 05	Pepinos	Del 1 de mayo de 2021 al 30 de abril de 2022 Del 1 de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023
0709 91 00	Alcachofas (alcauciles)	Del 1 de noviembre de 2021 al 30 de junio de 2022
0709 93 10	Calabacines (zapallitos)	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
0805 10 22 0805 10 24 0805 10 28	Naranjas	Del 1 de diciembre de 2021 al 31 de mayo de 2022
0805 22 00	Clementinas	Del 1 de noviembre de 2021 a finales de febrero de 2022
0805 21 0805 29 00	Mandarinas (incluidas las tangerinas y satsumas), "wilkins" e híbridos similares de agrios (cítricos)	Del 1 de noviembre de 2021 a finales de febrero de 2022
0805 50 10	Limonos	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
0806 10 10	Uvas de mesa	Del 16 de julio al 16 de noviembre de 2021
0808 10 80	Manzanas	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
0808 30 90	Peras	Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2021 Del 1 de enero al 30 de abril de 2022
0809 10 00	Albaricoques (damascos, chabacanos)	Del 1 de junio al 31 de julio de 2021 Del 1 de junio al 31 de julio de 2022
0809 29 00	Cerezas, excepto las guindas	Del 16 de mayo al 15 de agosto de 2021 Del 16 de mayo al 15 de agosto de 2022
0809 30	Melocotones (duraznos), incluidos los griñones y nectarinas	Del 16 de junio al 30 de septiembre de 2021 Del 16 de junio al 30 de septiembre de 2022
0809 40 05	Ciruelas	Del 16 de junio al 30 de septiembre de 2021 Del 16 de junio al 30 de septiembre de 2022

1 Se trata de designaciones resumidas y básicas del contenido de los códigos de la NC. No se pretende que sean designaciones detalladas ni precisas.